

El Magisterio nacional

Representantes de clases

Realizará labor de alta política el Gobierno que llevará a las Cortes representantes de las clases sociales. El espíritu de clases adquiere, por días, entre nosotros, extraordinario vigor. Las clases se van organizando para actuar corporativamente. Por desdicha, lo hacen con frecuencia al margen de la ley. Pero urge convenir en que no se saquen de la legalidad, sino tras largo tiempo de exponer inútilmente, de reclamar, de oír promesas nunca cumplidas, y tolerar tropelías o vejaciones.

He ahí los males que curaría radicalmente la representación parlamentaria de las clases.

Las reivindicaciones se exigirían entonces, dentro de la ley. El abandono del Poder público no podría durar, y, solucionados oportunamente los conflictos cerrárase la puerta a las actitudes facciosas.

Hoy hemos de llamar la atención sobre la conveniencia de otorgar puesto en las Cortes a representantes del Magisterio nacional. Esta benemérita y sufrida clase trabaja desde muy antiguo por su mejoramiento moral y material. El resultado no responde a sus esfuerzos, y se siente agraviada económicamente y en su dignidad por la sociedad y por el Estado. La conciencia colectiva de su ser, de su valer, de sus derechos, es fomentada por su Prensa y por sus propagandistas y constituye un enigma el deterioro que haya de emprender el Magisterio. Es preciso que los gobernantes se den exacta cuenta del influjo del maestro en el alma nacional, y por consiguiente, de cuanto importe el sentido en que el Magisterio haya de inclinarse. El profesor de primera enseñanza, juntamente con el sacerdote, forma el entendimiento y el corazón del pueblo rural, el más numeroso en una nación predominantemente agrícola, como la española, y del cual depende, en consecuencia, la pavorosa alternativa entre la revolución (estéril siempre para el bien, y fecunda sólo en catástrofes), y la evolución prolífica y salvadora.

Pues bien; el disgusto, el malestar del Magisterio español es evidente. Basta leer sus revistas, los artículos que insertan en los diarios de gran circulación, y los discursos y conclusiones de sus Asambleas. Las noticias particulares que a nosotros llegan son muy elocuentes. Y ayer, todavía, dábamos cuenta de la falta de satisfacción interior común entre los maestros de Carrion de los Condes.

El Estado, con frecuencia, no atiende con la prontitud necesaria al conjunto de éstas y análogas tempestades. En cambio, los enemigos del orden se apresuran a aprovecharse de ellas en beneficio de sus ideales anárquicos. El sindicalismo actualmente, se llama a la parte en la explotación del descontento, de la desesperanza que desmo-

ralizan a algunos de nuestros profesores de primeras letras. Se ha fundado una Asociación sindicalista, domiciliada en la Casa del Pueblo. Y aunque es verdad que, entre maestros y profesores de segunda enseñanza, la naciente entidad no cuenta aún con un centenar de adeptos, los sembradores de cizaña prosiguen imperterritos su campaña proselitista, confiados en los anhelos de mejoras nunca obtenidas, y en las legítimas ilusiones, siempre disipadas.

¿Se hace algo para prevenir el pavoroso riesgo del sindicalismo llevado a la escuela?

¡Sí! En las derechas no faltan periódicos y personalidades que se preocupan vivamente por la condición de los maestros, que projejan para que se llenen sus aspiraciones justas. Mas, ni los periódicos pueden servir de universal panacea, ni a las personalidades aludidas se confiere la autoridad precisa, ni se las coloca en la situación conveniente para que sus esfuerzos tengan eficacia.

Deber de todos juzgamos; más aún: imperativo del instante de conservación, contribuir a prestar relieve, prestigio y armas, a los que podrían lograr que las pretensiones del Magisterio se deslicen por cauces legales, sin que el espíritu rebelde y faccioso emponzoñe sus enseñanzas, y mediante ellas envenene al alma popular. En otros términos: interesa que el Magisterio tenga representación en las futuras Cortes, y su representante, o representantes, deben ser maestros. Entre otras razones, porque con mayor facilidad se granjearán la confianza de sus compañeros; procederán con conocimiento de causa; asesorarán competentemente, y, sobre todo, sentirán los problemas y cuestiones referentes a la primera enseñanza, y a las ansias de "magisterio" como ningún político podría sentirlas.

La mayoría de los argumentos que acabamos de emplear, en favor del maestro diputado a Cortes, se pueden aplicar en razón de establecer la conveniencia, del ferroviario, del minero, etcétera, etc.

A los elementos directores de la sociedad incumbe ofrecer facilidades para que todas las clases, y especialmente las más humildes, lleven representantes al Parlamento, que evitarán se exacerbaban los problemas sociales planteándose cuando su solución pudiera ser evolutiva.

Tristísima experiencia... demasiado larga, ha evidenciado, cómo la vieja política partidista conduce al abismo. Uno de los primeros pasos en la política nueva, que urge acometer, debe consistir en hacer efectiva la representación por clases. Y el Magisterio nacional está capacitado para romper la marcha en el nuevo camino de salutar reconciliación social.

El jefe del partido conservador ha devuelto esta mañana al señor Presidente del Consejo su voto de haco pocos días.

Los dos ilustres conferenciantes, sintiendo por igual la presión de las circunstancias y el peso de sus grandes obligaciones, han coincidido en creer que sería contrario a los intereses públicos, el concurrir que en la próxima lucha electoral se combaticieran como enemigos fuerzas políticas que aun separadas hoy, y actuando con independencia tienen notorias afinidades de doctrina y de abogacía.

Para evitarlo hasta donde la realidad lo consiente, el Sr. Dato dará instrucciones a quienes llevan la dirección de las fuerzas conservadoras en las distintas provincias, y cuando se ofreciere para realizar el propósito que le anima alguna dificultad la resolverá con el mayor deseo, usando de su autoridad como jefe y conforme al voto de confianza que en la última reunión de ex ministros le fué otorgado.

¿Todavía no está claro? Aún no lo entienden los colegas izquierdistas? ¿Aún tienen... valentía para seguir diciendo a sus incautos e inocentísimos lectores que la unión no existe? ¿Aún se atreverán a llamarnos "infundidos"? No sería mejor que se miraran al espejo? No es hora ya de que no sigan confundiéndonos con ellos?

¡Pero... dejemos estos escarceos, y vamos a lo que importa. Y lo que importa es que todos los elementos conservadores van a la lucha sin hostilizarse, sin contraponer esfuerzos, sindivisión y discordia que den el triunfo al enemigo. Donde lucho un datista no luchará un maurista, y viceversa. Los

enormes núcleos de electores derechistas no se verán requeridos por el llamamiento de candidatos afines en jéas y adversarios en la lucha electoral. Uno solo se presentará ante ellos, y él sólo recogerá los sufragios de las derechas. Y, como ayer decíamos, algunas aisladas y reprobables rebeldías no serán negación, sino excepción, de esa regla general.

Esta era la cuestión del día y la solución es piezamente satisfactoria. No era preciso para conseguir tan feliz resultado, que se confundieran banderas, se mudaran jefaturas, se disolvieran organizaciones y partidos y se creara uno nuevo con jefe único y única y férrea disciplina. Si, además, todo eso es cosa vieja y pasada! Lo que a la Patria convenía era la inteligencia cordial y sincera de grupos diversos que tienen ideales comunes, como ayer decía el señor Maura, o notorias afinidades de doctrina y de abogacía, porque esos ideales comunes llevarán al triunfo electoral y darán al Gobierno, en las Cortes futuras, una gran mayoría derechista.

Y esta mayoría, en fin, será tanto más eficaz y servirá tanto mejor al interés público, cuanto que la han formado, no afanes partidistas ni miras personales, sino la noble coincidencia de ideales y la comunidad de sentimientos.

EL PARLAMENTO YANQUI

Se reunirá el día 19 en legislatura extraordinaria

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

PARIS 8.—La edición de París del «New York Herald» dice que Mr. Wilson ha convocado una legislatura extraordinaria del Congreso para el día 19 de mayo.

Aunque Wilson está ausente desea que los trabajos del nuevo Congreso empiecen inmediatamente.

La decisión fué adoptada, después de entregar a los alemanes, ayer tarde, el Tratado de paz.

CONTRA INGLATERRA BÉLGICA PIDE EL AFRICA ALEMANA

PARIS, 8.—Ha producido en el ambiente belga una profunda conmoción, la información publicada acerca de la reunión celebrada por el Consejo de los Cuatro el día 6 de Mayo, en el curso de la cual se atribuye a Inglaterra el Este africano.

La delegación belga ha comunicado a este propósito la nota siguiente:

«Se pretende afirmar que el Consejo de los Cuatro, ha decidido que se confíe a Inglaterra el mandato sobre el Este africano. La delegación belga no puede creer en esta información. Bélgica tomó parte muy importante en la conquista de esta colonia, de la cual ha asumido la administración en gran parte de su territorio, desde hace tres años.

Esta situación la crea el derecho de no poder admitir, que sin consultarla se tomen disposiciones sobre el asunto.»

DE INGLATERRA

Se cierran fábricas importantes

La industria inglesa no puede resistir la competencia extranjera

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

LONDRES 8.—A consecuencia del elevadísimo precio de las materias primeras y del aumento de los salarios, han sido cerradas las fábricas de la National Smeltill Company, que se dedicaban a la fundición del zinc y a extracción del ácido sulfúrico.

Estas fábricas eran de las más importantes del mundo.

El Consejo de Administración ha declarado que actualmente se ve imposibilitado de sostener la competencia contra el zinc que se produce en el extranjero.

LONDRES 8.—La Cámara de los Comunes ha aprobado definitivamente el presupuesto.

UNA SUSCRIPCIÓN

Por los guardias heridos.

Suma anterior.....	700,00
D. Enrique Crespo, capitán de Infantería.....	25,00
D. Agustín Morales.....	150,00
D. M. S.....	100,00
D. Matías Blanco Gili, teniente de Seguridad.....	0,00
D. Juan Aguirre.....	0,00
D. Martín Mendía.....	25,00
Suma y sigue.....	1.020,00

EN TERCERA PLANA

SILUETAS SEVILLANAS

Tragedia doméstica

por J. F. MURCE PABON

ERUSLERIAS

Cierre de cierres

por C. LUIS DE CUENCA

Nuestra acción en Marruecos

(Actuales medios de combate)

por el COMANDANTE PAREJA

DEL CAMPO SOCIAL

Conclusiones del Congreso de Valencia

Preparando un proyecto de participación en los beneficios... Huelga y boicot, si; sabotaje, no

EN CUARTA PLANA

EN EL ATENEO

Exposición Aguirre-Ochoa

por YELLOW

Regalos de EL DEBATE

DÍAS Y CONDICIONES PARA EL SORTEO

NOTAS POLITICAS

E 24 de Junio se reunirá el Parlamento

Las elecciones serán el día 1.º — El decreto de convocatoria se publicará el domingo. — Socialistas y republicanos lucharán unidos en Madrid

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)

Temperatura en Madrid; máxima de 21,6 y mínima de 11,2.

En Madrid; tendencia al régimen tormentoso.

En Cantabria y Galicia buen tiempo, poco estable.

En el resto de España; tendencia al régimen tormentoso.

En las demás regiones; máxima de 20 grados en Burgos y Murcia; mínima de 1 en Tingo.

Protesta belga contra Inglaterra

Un organismo permanente velará por el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores.

Se estipula la inspección de los salarios

Conferencia de la paz.—Por virtud del Tratado se crea un organismo permanente asociado a la Liga de Naciones para asegurar el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores y la inspección de sus salarios. En las cláusulas adicionales del Tratado, se establece que Alemania reconocerá los Tratados de paz y convenciones adicionales que se estipulen por las potencias aliadas y asociadas con los que combatieron al lado de Alemania; que reconocerá a los nuevos Estados en las fronteras que les son fijadas y que no presentará reclamación alguna de carácter pecuniario. (París.) La Prensa de París, comentando el texto del Tratado de paz declara, que el honor de Francia queda satisfecho. (París.) El plenipotenciario alemán Giesbert, ha declarado a un redactor del «Berliner Tageblatt» que, Alemania sólo firmará el Tratado, en el caso de que las condiciones que se le impongan permitan su renovación económica. (Londres.) Ha llegado a Versalles el señor Barzilai; hoy son esperados Salandra y Salvagoraggi. (París.) Dicen de Viena que la Comisión italiana del armisticio, ha pedido al Gobierno vienes la cesación de las operaciones militares en Corintia. (Basilea.) Las condiciones de paz no serán publicadas en Alemania antes del sábado o del lunes. (Londres.)

Bolchevismo.—Continúan los éxitos polacos en Galitzia; los ucranios se han replegado en todo el frente, abandonando gran cantidad de botín de guerra. (París.) Han estallado graves disturbios en Pomerania. (Londres.) En Moscú se han registrado desórdenes, dándose muerte a Lenin y a Trotski. La guardia roja hizo 400 muertos. (Londres.)

Varias.—En Constantinopla se erigirá un monumento a Benedicto XV, para testimoniar la gratitud de la población turca al Papa, por su inagotable bondad durante la guerra. (Roma.) La Asamblea nacional prusiana, ha acordado aumentar los impuestos. (Nauen.) En Inglaterra se han cerrado las fábricas de zinc más importantes. (Londres.)

¿Qué hará Alemania?

La sorpresa de Clemenceau

Rantzau habló en alemán y su lenguaje era el de un hombre que viene para tratar con absoluta equidad. (Del corresponsal del «Times»)

CARNARVON, 8. El corresponsal del «Times», al describir la escena después de haber terminado Clemenceau su discurso, indica que el conde Rantzau no imitó el ejemplo de Clemenceau, no se sabe por qué razones, sino que pronunció un largo discurso, traducido frase por frase al francés e inglés por empleados de la Delegación alemana. Indicó que los antiguos gobernantes de Alemania eran responsables de la culpa que Alemania, por su parte tenía en la guerra, pero que reparar lo que hizo a Bélgica y al Norte de Francia y a colaborar con los aliados en crear un nuevo mundo, basado en los catorce puntos de Wilson, propiamente para dar a la clase obrera del mundo salud y prosperidad.

El corresponsal hace constar que el lenguaje del conde de Rantzau era vigoroso y el de un hombre que llegó a la Conferencia para tratar con absoluta equidad. Todo esto impresionó mucho a los oyentes, y su opinión quizás fuera reflejada fielmente por la sorpresa, que no dejó de desaparecer en el semblante de Clemenceau.

Los anglosajones

La ruina de Inglaterra

Cuando un observador superficial pudiera haber creído que era llegada para Inglaterra la hora de la tranquilidad, luego de su abrumadora victoria, la realidad muestra al pueblo inglés—o por lo menos a esa parte selecta que viene a encarnar la conciencia colectiva de cada nación—agitado por el temor de catástrofes más lúgubres y menos evitables que la derrota militar. Sus fábricas, apenas han sufrido daño por la acción del cañón enemigo. Su territorio colonial se ha aumentado con los despojos del vencido adversario. Los que hace cuatro años eran empleados en las oficinas de la City, son ahora capitanes y hasta generales, que se pasean con aire de conquistadores por las ciudades germánicas del Rin. Y sin embargo, el miedo ha saltado ya del Ministerio de Hacienda y de los conciliábulos secretos de los Bancos a las columnas de los periódicos.

—Es la ruina—exclaman sin ambages los que saben de estas cuestiones.

—Es la bancarrota a corto plazo.

Y en este resultado de la guerra hay—para los que sabemos la injusticia con que se ha combatido al pueblo alemán—algo de providencial castigo. Es como si habiendo ejecutado todas las tropelías, habiendo ideado todas las calumnias y también es cierto, habiendo realizado todos los sacrificios y llegado a todos los heroísmos, para conquistar el vellocino de oro, la conquista se trocara, en manos de los vencedores, en un puñado de ceniza, en una fugitiva humareda. Porque bajo su apariencia omnipotente, todo el edificio de la vieja Inglaterra, acreedora del mundo, tiembla. No es que el presupuesto que acaba de presentar Mr. Austen Chamberlain tenga un enorme déficit inicial, un déficit de «cinco mil ochocientos cuarenta y cinco millones» de pesetas, es decir, casi tan grande como tres veces nuestro presupuesto total de gastos, no. No es solo eso. Es que ese déficit refleja la situación entera de la hacienda nacional, de la economía del país. Es que si no quiere morir de hambre, una parte de la población, una gran parte, deberá resignarse a la emigración.

«El instinto de conservación—dice Malcolm Lyon en «The Engrish Review»—comienza a advertir a los habitantes de Londres, que dos millones de ellos deben prepararse rápidamente a emigrar.»

Y el mismo explica cómo el pueblo británico se aproxima a esta situación terrible.

«Lo único que puede salvar a Inglaterra del hundimiento económico y del fracaso social—afirma—es la intervención millagrosa de una inteligencia genial. El problema de Inglaterra, en efecto, parece sin solución para las inteligencias meramente humanas. Malcolm Lyon reconoce que la mitad del pueblo inglés vive de la actividad económica de fuerzas que están fuera del control de la autoridad británica. O dicho con más sencillez, del trabajo de otros pueblos, de la importación de los productos obtenidos, elaborados por otros pueblos. Siempre ha sido así. Siempre Inglaterra ha podido realizar el milagro de comprar por un número de millones, muy

superior al del producto de sus ventas. Y esta balanza de comercio ruinosa, que ningún particular podría sufrir sin ir a la quiebra, Inglaterra la ha soportado durante muchos años, con una apariencia de prosperidad desconcertante. Todo era efecto de una ficción bancaria maravillosa. Pero ahora, por causas que pueden explicarse fácilmente, esa ficción no puede sostenerse. Y para pagar lo que compra del a su vez una suma de productos naturales o manufacturados equivalentes.

«Nunca ha aparecido más necesario que ahora acrecentar nuestro comercio de exportación—exclama el ilustre escritor inglés.

Pero ¿cómo es posible lograr esto? Otro publicista y diputado—Mr. Hilton Young, de la «Contemporary Review»—muestra la enorme dificultad que se atraviesa en el camino de la solución de ese problema pa-

—En 1913—explica—lo que teníamos que pagar al Extranjero, hecho el balance nuestro comercio exterior, eran «cientos

de millones» de libras esterlinas al año. En 1918 lo que tenemos que pagar anualmente, hecho ese balance, asciende a «setecientos noventa millones» de libras. La diferencia estaba compensada por los intereses de los capitales que teníamos invertidos en valores extranjeros, y por los beneficios que debía reportarnos la exportación invisible representada por los servicios de nuestros buques y de nuestros Bancos. Pero durante la guerra hemos vendido la mayor parte de aquellos valores. Nuestros Bancos no pueden obtener los beneficios deseables, por razón del desorden del comercio mundial. Ni aun con eso bastaría, porque nuestra deuda anual al Extranjero ha aumentado fabulosamente, como consecuencia de ese desequilibrio creciente entre nuestras exportaciones e importación...

Y más adelante, dice apesadumbrado, aunque exponiendo el asunto con admirable lealtad:

«Inglaterra ha pasado de nación acreedora a ser nación deudora. Una nación deudora no es completamente independiente. Su soberanía depende del poder de sus acreedores. Y está en peligro de convertirse en parásito de la gran familia internacional...»

Pero entonces, esas grandezas de que aquí se nos habla cada vez que se intenta extraer el dinero español, esas magnificencias, esas riquezas inagotables, en cuya virtud se nos quiere presentar como honor que se nos hace el favor que se nos demanda ¿dónde están? Oíd las palabras finas de Hilton Young:

Estamos haciendo lo que un padre de familia que se ve empeñado. Hemos vendido nuestros valores extranjeros. Y ahora estamos afortunadamente hipotecando nuestro capital nacional, a fin de levantar dinero con que pagar esa diferencia entre nuestra exportación e importación, que debíamos saldar con los productos de nuestro trabajo... Respecto de lo que nos deben nuestros aliados, debemos considerar el cobro con cierto escepticismo. Y ello no representa más que una pequeña parte de nuestra Deuda pública... No más tarde que al formular el presupuesto de 1920-21, debe nuestro Gobierno hallar el modo de equilibrar los ingresos y los gastos, o declarar francamente que vamos a la bancarrota...

En cuanto al procedimiento de enjugar ese déficit no el de la Hacienda del Estado, sino el de la economía nacional, de suprimir ese desequilibrio endémico, aunque ahora acrecentado, entre lo que Inglaterra trabaja y lo que consume, no hay quien lo insinúe siquiera. Digamos honradamente que nadie lo podrá ofrecer, por la sencilla razón de que no existe.

Juan PUJOL

CRONICA EXTERIOR



Al fin!... El odio habló por boca de Clemenceau; la templanza por boca de Brockdorff Rantzau. El diplomático alemán, ateniéndose a la verdad, hizo ver que todas, absolutamente todas las naciones principales europeas eran culpables del cataclismo que el mundo llora; que si los alemanes por instinto de conservación atropellaron a Bélgica y en el paroxismo de la lucha

pudieron dar al olvido ciertos principios del derecho de gentes, los aliados, una vez que la guerra cesó, friamente y sosteniendo el bloque, han sido causa de que murieran cientos de miles de personas, y una vez más, una voz autorizada ha venido a confirmar lo que ya sabíamos, por el concienzudo estudio hecho por el escritor francés Gustavo le Bon; que Rusia con su precipitación

en la movilización fué la culpable en realidad de que esta guerra estallara. Ignoran esto los aliados? No puede suponerse tal ignorancia, y, sin embargo (y ahora ya no se trata de informaciones periodísticas) recaban el derecho de juzgar a Kaiser, esperando que Holanda se lo entregue. En nombre de la fuerza se puede intentar ese desafiante y muchos más; en nombre del Derecho y de la justicia, no; que no se debe añadir a la ofensa, la burla.

Bien quisiera equivocarme, ¡ojalá me equivocara!; pero ante las peticiones de los aliados y las concesiones que están dispuestos a hacer los alemanes, ateniéndose, como es justo, no más que a los 14 puntos de Wilson, que sirvieron de base para el armisticio, hay un abismo tal que difícilmente creo que pueda encontrarse un puente que una las dos orillas; las dos opuestas tendencias. Los aliados pretenden aniquilar a Alemania, dejando la sin Ejército, sin escuadra, sin flota mercante, sin aviones, sin colonias, con su territorio despoblado; con un ejército de ocupación, los gastos del cual han de pagar los alemanes, que además, han de permitir, internacionalizando los ríos que crucen su país, que Alemania sea como en el que todos puedan hacer, poco menos que lo que más le venga en gana... ¿A qué repetir las condiciones que ya conoce el lector? Reasumiendo, poco nuevo hemos sabido. Las insidias de uno y de otro, nos han permitido saber unas tras otras, y en diversos días, las condiciones que ahora conocemos en bloque, ya con carácter oficial. Los que me hayan seguido en mi diaria labor, no se habrán sorprendido al leer el texto del Tratado de paz. Sin embargo, en él hay algo que hasta ahora, que yo sepa, habían callado... Ya hemos dicho en otra ocasión la necesidad que las naciones sienten de tener salidas al mar. De las brisas de éste necesitan, acaso, más las naciones que los individuos.

Crearon los aliados el Estado de Checo-Eslovaquia (la antigua Bohemia); se encontraron con que estaba encerrado en el corazón de Europa sin ventanillas hacia el mar, y no se les ha ocurrido cosa mejor que internacionalizar las grandes arterias fluviales; el Elba, desde la confluencia del Votava al mar del Norte (véase el croquis), y el Oder, desde la confluencia del Oppa hasta el Báltico, teniendo además que ceder Alemania, en Hamburgo y Stettin, dos grandes zonas que serán los puertos de Checo-Eslovaquia. Por añadidura, el Danubio desde Ulm hasta el mar Negro, queda también como vía que puedan utilizar todas las naciones. Danzig será un puerto polaco; el Niemen podrá ser remontado por territorio de Prusia hasta Grodno; el canal de Kiel para nadie estará cerrado; y sobre el Rin se quedarán los aliados durante quince años, dominando la zona comprendida desde este río y las antiguas fronteras. Las reivindicaciones territoriales de Bélgica, concedamos que no son exorbitantes, pues el Moresnet prusiano, Malmedy y Eupen están inmediatos a la frontera belgaalemana. En la Prusia oriental, los aliados ocuparán la zona de Memel; a los polacos se les da la Silesia superior. La frontera polacoalemana ha de determinarse por medio de un plebiscito. Aquí, ya ha habido quien la ha trazado, dando gusto a su lápiz. Piense el lector en lo que sería la vida de un propietario que tuviera una finca cruzada en todos sentidos por servidumbres de paso, y esa es la vida que reservan a Alemania los aliados. El territorio alemán estará mediatizado y el comercio

y la industria. Las fortificaciones de Heligoland serán derribadas; es la escavitud disfrazada. La justicia se ha vestido de Arlequín. Alemania quizá, se disfraza de bolchevique.

Sabeis la extensión que ocuparían los tajos de billetes, pues, los unos a continuación de otros y bien apretaditos, si en billetes de cien a pesetas hubieran de pagar los alemanes los 20.000.000.000 de marcos (unos veinticinco mil de francos) que deben entregar desde luego? Calculad, calculad. ¡Nada más que unos 300 kilómetros! Aproximadamente, la distancia de Madrid a Valencia. Y aun no se ha hablado de la indemnización que tendrán que abonar... Allá para mayo de 1921 pasarán los aliados la cuenta. ¡Y si hubieran de confirmarse con que en billetes les pagaran! Todo sería que los alemanes, imitando a los bolcheviques, no dieran paz a las máquinas ligérgicas; pero, sabido es que, la moneda fiduciaria no tiene valor alguno, si en arcas no se guardan reservas metálicas con que responder de aquélla. Ocio es decir que los aliados no se conforman con pagarles un cheque g. abados. He puesto ese ejemplo de los billetes, para que todos se den cuenta de la enormidad que se exige de los alemanes... Recordad las palabras del conde de Bruckdorff R.N.Z.U., haciendo ver que el hundimiento de Alemania podrá traer, en caso de desmedidas pretensiones, el de toda Europa, quedándose sin la debida reparación, los que a la misma tienen derecho, y decidme si no estamos abocados a presenciar cómo de nuevo los aliados comienzan bloqueando a Alemania para obligarla a ceder. El hecho de que el bloqueo continúe podrá empeorar la situación de los alemanes, pero no mejorará la de los aliados.

No determino en el croquis el callejón poco a poco de salida a Danzig, que ha de partir por gala en dos, a Alemania, dejando al Este del Vistula la Prusia oriental, porque no dan datos suficientes para dibujar aquel. Posen se adjudica también a Polonia. Mucho dudo que acepten los alemanes que así dividan su Patria. Se apunta en el Tratado de paz a que Austria no se una con Alemania. ¿Y qué vamos a hacer del Tirol, Sr. Wilson?... Los italianos pretenden, para tener una frontera natural, llegar hasta el collado de Brenner. Al Sur del mismo, en el Tirol, si es cierto que habitan unos 383.000 italianos, hay en una zona perfectamente aislada, 229.000 alemanes; mejor dicho, había, pues al firmarse el armisticio, si los austríacos depusieron las armas, no así sus enemigos, y si hemos de creer al secretario de Asuntos militares de Austria, señor Mayer, durante treinta y seis horas, los italianos continuaron apresando tiroleses, como si la guerra existiera, y claro es, que éstos, en caso de un plebiscito, no podrán emitir su opinión acerca de si desean tener por Patria a Alemania o a Italia... Si una de las causas de esta guerra fué el deseo francés de recuperar Alsacia y Lorena, nos encontramos con que hasta ahora, y dando por supuesto que los alemanes oviden que fueron dueños de esas regiones, se habrán creado otras Alsacias y Lorenas en Danzing, en el Tirol y en Chantung, sin perjuicio de las nuevas que salgan a colación, al hacerse los nuevos Tratados... ¿Creéis en la paz? Yo, no.

Armando Guerra

LO DE MARRUECOS

De París hemos recibido el texto literal y rectificado del Tratado de Paz, que ya publicamos ayer transmitido desde el extranjero. Las diferencias entre las versiones francesa e inglesa no afectan a nada esencial: son, simplemente, de detalle. Sólo recogemos, pues, del texto francés lo que se refiere a Marruecos, con objeto de que nuestros lectores lo conozcan con la mayor exactitud, dada la importancia que esta cuestión tiene para nuestra patria.

Disposiciones especiales sobre Marruecos.

Primero. Alemania renuncia a todos los derechos, títulos o privilegios resultantes de su favor del acta de Alcazira del 7 de Abril de 1906, del acuerdo franco-alemán del 9 de Febrero de 1909 y del 4 de Noviembre de 1911 respectivamente.

Todos los Tratados o arreglos concertados por Alemania con el Imperio jerifiano son considerados como anulados desde el 4 de Agosto de 1914.

En caso alguno, Alemania podrá hacer valer estas actas, y ella se compromete a no intervenir en las negociaciones que puedan tener lugar entre Francia y las demás potencias con relación a Marruecos.

Segundo. Alemania acepta todas las consecuencias que surjan de protectorado, reconocido por ella, de Francia sobre Marruecos, renunciando, además, allí al régimen de las capitulaciones. Esta renuncia rige desde el 3 de Agosto de 1914.

Tercero. El Gobierno jerifiano tendrá completa libertad de acción para regularizar el estatuto y las condiciones en que súbditos alemanes podrán establecerse en Marruecos. Los privilegios a alemanes, los censos y los asociados agrícolas alemanes son considerados como haber terminado, a partir del 3 de Agosto de 1914 de gozar los privilegios concedidos, por quedarse sometidos al derecho común.

Cuarto. Todos sus derechos de bienes muebles e inmuebles por parte de Alemania en el Imperio jerifiano, pasan a ser propiedad del Maghzen, sin indemnización alguna. Todos los derechos que pertenecían a alemanes serán vendidos en pública subasta.

Quinto. El precio de venta, deducido de la cantidad que Alemania tendrá que pagar como reparación de los daños de guerra. Alemania deberá anular los derechos de los propietarios alemanes en las minas de Marruecos. Las indemnizaciones que un tribunal arbitral, creado en virtud del reglamento número marroquí fijará para los súbditos alemanes, serán objeto de una estimación posterior. Todos esos derechos correrán la misma suerte que los bienes pertenecientes a alemanes en Marruecos.

Sexto. El Gobierno alemán asegurará la transferencia a personas designadas por el Gobierno francés, de las acciones que representen la parte que Alemania tiene en el capital del Banco Nacional de Marruecos. El valor de estas acciones será reembolsado a las personas indicadas por Alemania, y su valor será deducido de la cantidad que Alemania tendrá que pagar para reparar los daños de guerra.

Séptimo. Las mercancías marroquíes gozarán, al entrar en Alemania, del régimen que se aplica a las mercancías francesas.

DE ZURICH

El Infante Don Alfonso mejora

ZURICH 8.—Afortunadamente, el estado de su alteza real el infante don Alfonso de Orleans y de Borbón no reviste la gravedad que los primeros despachos hicieron temer.

Su estado es satisfactorio y se espera un próximo restablecimiento.

PROCESOS CELEBRES

HUMBERT, ABSUELTO

PARIS 8.—Ha terminado el proceso Humbert.

Lenoir ha sido condenado a muerte; Desonches, a cinco años de prisión y 20.000 francos de multa; Humbert y Ladoux han sido absueltos.

LOS YANKIS

EN COPENHAGUE Y EN CADIZ

LONDRES 8.—Se anuncia que la Compañía Ford tiene la intención de establecer fábricas en Cádiz y en Copenhague.

Las fábricas podrían suministrar 500.000 coches al año.

BARZILAI REGRESA A VERSALLES

El tratado no se publicará en Alemania hasta el sábado o el lunes.-La Comisión italiana del armisticio ha pedido la cesación de las operaciones militares en Corintia.

ORGANIZACION DEL TRABAJO

Se crea un organismo permanente, asociado a la Sociedad de Naciones, que tendrá por objeto asegurar el bienestar físico, moral e intelectual de los trabajadores, y la inspección de sus salarios, por ser éste de importancia esencial, pues el trabajo no ha de considerarse simplemente como una mercancía.

El derecho de asociación, para todo objeto no contrario a las leyes, deberá garantizarse a los obreros y a los que les emplean. Los trabajadores tendrán un jornal que les asegure un nivel de vida conveniente, con respecto a las condiciones generales de residencia.

La adopción de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho, que debe procurarse en todas partes en donde no existan tales condiciones en el momento presente.

Un descanso semanal de veinticuatro horas, cuando menos, comprenderá, si es posible, la jornada del domingo.

El trabajo de los niños ha de suprimirse en absoluto, y el de los jóvenes limitado de un modo que les permita atender a su desarrollo físico e intelectual.

El trabajo debe ser remunerado mediante un salario igual, sin distinción de sexos, para un trabajo igual en cada país. Las reglas dictadas deberán asegurar un económico, equitativo a todos los trabajadores que residan legalmente en el país.

Cada Estado queda obligado a organizar un servicio de inspección del trabajo, que comprenderá a las mujeres.

NAUEN, 8.—La Asamblea prusiana se reunió el martes por primera vez, después de las vacaciones de Pascua.

En vista de la larga permanencia del presidente Leinert en Versalles, como delegado de paz, fué nombrado el diputado von Vries vicepresidente. Se hizo constar que la deuda prusiana suma 19.000 millones de marcos, por lo cual serán aumentados los impuestos. Además se piensa simplificar y unificar todo el aparato de Hacienda.

BASTLEA, 8.—Dicen de Berlín que los representantes alemanes en Versalles, han recibido de su Gobierno instrucciones completas.

Estas instrucciones consisten en un programa conteniendo el máximo de concesiones, ninguno de cuyos extremos podrá ser excedido. En el caso de que estos límites se alcancen, los delegados regresarían a Berlín donde se tomarían decisiones ulteriores por el Gobierno.

LONDRES, 8.—Comunican de Berlín que el corresponsal del "Tagblatt" en Versalles ha celebrado una conferencia con Giesbert, en la cual el ministro declaró que Alemania no firmará el Tratado de paz más que si las condiciones que se la impongan permiten su reactivación económica.

La ocupación de los distritos que proveen a Alemania de materias primas, significaría la muerte lenta de la industria alemana.

La carga de la deuda que existe actualmente, asciende a 800 marcos por habitante.

Si los aliados insisten en obtener enormes indemnizaciones, como las mencionadas en la Prensa francesa, esto equivaldría al aplastamiento completo del país.

BASTLEA, 8.—Según dicen de Viena, la Comisión del armisticio italiana ha dirigido al Gobierno vienés una nota, pidiendo la cesación inmediata de todas las operaciones militares en Carintia.

WILNA pide su incorporación

VARSCVIA 8.—Un despacho de Viena comunica que en dicha ciudad se ha celebrado un grandioso mitin, en el que tomaron parte más de cinco mil habitantes, y en el que se votó por unanimidad el acuerdo de exigir, por un modo categórico, la incorporación de la ciudad y de su salvedad al Estado polaco indivisible, y celebrar inmediatamente elecciones para elegir los diputados que han de representarles en la Dieta de Varsovia.

ULTIMA HORA

Asamblea de remolacheros

(SERVICIOS TELEFONICOS)

ZARAGOZA 8.—Los cultivadores de remolacha de Aragón, La Rioja y Navarra trabajan en la organización de una Asamblea, en la cual se tratará de constituir un Sindicato agrícola, que libere de toda tendencia política, defendiendo los intereses de los remolacheros.

Ya hay la seguridad de que a la Asamblea concurrirán representantes de más de noventa pueblos.

Los remolacheros de la cuenca del río Gileca, que son los mejor organizados actualmente, llevan la iniciativa en la organización del Sindicato.

PARIS, 8.—El Consejo de los cuatro jefes del Gobierno, al que asistían los señores Baifour, ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, Seommo, ministro de Italia, y Henry Simon, de Francia, tomó en su sesión de la tarde del día 8, decisiones relativas a las antiguas colonias alemanas.

Respecto del Este africano, un control será ejercido por la Gran Bretaña, y del Suroeste africano por la Liga Sudafricana y sobre las islas de Samoa, por la Nueva Zelanda sobre las demás posesiones alemanas del Ecuador, por Australia y sobre Nauru por el Imperio Británico sobre las islas del Pacífico al Norte del Ecuador por el Japón.

En cuanto al Togo y al Camerón, Gran Bretaña y Francia determinarán ellas mismas el futuro régimen de esas colonias. Recomendarán su adopción a la Sociedad de Naciones.

Se sabe que respecto al Camerón, un acuerdo que será la base del futuro régimen ha sido ya estudiado, y según ese acuerdo los territorios del antiguo Camerón alemán serán atribuidos a Francia, a cambio del abandono de territorios inmediatos a la colonia británica de Nigeria.

Italia, por decisión del Consejo de los Cuatro, ve abrirse el derecho de compensaciones coloniales que le asegura el Tratado de 25 de Abril de 1915.

PARIS, 8.—Ha llegado a Versalles el señor Barzilai, delegado italiano en la Conferencia de la Paz.

Se espera que mañana lleguen Salandra y Salvagorrigi.

PARIS, 8.—Los preliminares de la paz disponen que las mercancías marroquíes que entren en Alemania gozarán de igual beneficio que las mercancías francesas.

Alemania devolverá a Francia las banderas que tomó en la guerra de 1870-1871.

LONDRES, 8.—Comunican de Berlín que las condiciones de paz no serán publicadas en Alemania antes del sábado o lunes, a causa de la mucha extensión del documento, que debe ser traducido.

BASTLEA, 8.—Noticias de Viena confirman que será jefe de la Delegación austriaca en la Conferencia, Klein, figurando entre los restantes miembros los profesores Lemmaech, Laun, Secretario de Estado, Lodgman, diputado y Soliger. La mayor parte son partidarios de la aproximación a Alemania.

LOS OBREROS CATOLICOS

Fiesta de los tipógrafos

En honor de su celestial patrono San Juan Ante Portam Latinam, celebrará el Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares de Madrid, el día 11 del corriente solemnemente fiestas con arreglo al siguiente programa:

POB LA MAÑANA.—A las ocho y media, misa de Comunión en la iglesia de San Juan Letrán (vulgo Capilla del obispo) con motetes por el Orfeón de San José, bajo la dirección del maestro Gayoso a la que están invitados todos los socios del Centro Católico Obrero y las asociadas de la mutualidad y de los Sindicatos femeninos.

POR LA TARDE.—A las ocho y media, en el teatro del Circolo Católico de Obreros de San José, una velada ajustada al orden siguiente:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Algunos propagandistas sociales dignificarán brevemente la palabra a los invitados sobre cuestiones de actualidad y el presidente del Sindicato leerá las condiciones de un original concurso para optar a un premio que se ha de proveer precisamente en socio, de los Centros Católicos.
- 3.º La comedia en un acto y en prosa "La Nicotina", desempeñada por las señoritas Pordomingo y Pastor, con los señores Gutiérrez, Sánchez, Cogollo y Ohol.
- 4.º Lectura de una poesía escrita para este acto por D. Andrés López Paz.
- 5.º Presentación del noticiero ventríloco "Ariano" con sus autómatas Tito Calandria y Ninchi, presentando además el sensacional experimento de la cabeza parlante.
- 6.º El sainete en un acto y en prosa titulado "El miserable puchero" a cargo de las señoritas Pordomingo, Pastor y Artemisa con los señores Vinagrero, Sánchez, Arriaguez, Pastor y Gómez.

Regalos de EL DEBATE

PRIMER PREMIO.—Un espléndido equipo de casa, adquirido en los Grandes Almacenes de D. Rafael Sánchez (Gran Vía).

SEGUNDO PREMIO.—Un magnífico comedor de caoba, adquirido en el comercio de D. Julián Carrero, Barquillo, 15.

TERCER PREMIO.—Vajilla para doce cubiertos, adquirida en el establecimiento de D. Sabino Galán, Espartaco, 3.

CUARTO PREMIO.—Aparato de luz para comedor, estilo holandés.

QUINTO PREMIO.—Miguel escultura del Corazón de Jesús, adquirida en "La Metalúrgica Madrileña", Barquillo, 31.

SEXTO PREMIO.—Preciosa escribiana.

SEPTIMO PREMIO.—Dos grupos escultóricos: "Amor de madre".

OCTAVO Y NOVENO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, dos grupos escultóricos.

DE IMO AL DECIMOCUARTO PREMIOS.—Para cada uno de éstos, una bonita lámpara de Talavera, con pantalla, de tela, para acetremera.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo público, que se verificará en el Salón de EL DEBATE, ante notario, el día 23 del mes actual.

AMPLIACION DEL PLAZO

En vista de las numerosas peticiones que venimos recibiendo para que ampliemos el plazo de recibo de nuevas suscripciones y renovaciones, con derecho a vales para nuestro sorteo de regalos, advertimos que en obsequio a nuestros suscriptores y lectores, accedemos a ampliar el plazo concedido, admitiéndolos con este derecho **SÓLO HASTA EL DÍA 10, INCLUSIVE**, del mes actual.

Canje de cupones

Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 3, 14, 29, 38 y 47; siendo suficiente cuatro para tener derecho a un vale numerado.

Nuestros suscriptores y lectores de

MADRID

verificarán el canje de 9 a 13 y de 15 a 19 en nuestras oficinas, Marqués de Cbrvas, 3 y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 13, 14 y 16 del mes actual.

Nuestros suscriptores y lectores de

PROVINCIAS

deberán remitirnos los cupones que señalamos para el canje, desde el próximo día 6 hasta el 10 del mes actual.

CONDICIONES

- 1.º A nuestros corresponsales solo facilitamos los números para el sorteo de los regalos, mediante el envío de los cupones correspondientes.
- 2.º No respondemos del recibo de los vales que no vayan certificados. Los que deseen ser los enviamos en esta forma, deberán mandar los sellos para el franqueo.
- 3.º Serán anulados todos aquellos cupones que recibamos por correo que no vayan con la dirección bien especificada, expresando los nombres, pueblos y provincias.
- 4.º Serán anulados todos aquellos cupones que lleguen con fecha posterior a la terminación del canje.
- 5.º Para tener derecho a los números de nuestro sorteo por canje de cupones, es necesario el envío de éstos, aunque el remitente sea suscriptor.
- 6.º Serán nulas las cartas o peticiones de números por canje de cupones que no vengan acompañadas de éstos, aunque hagan referencia a cupones remitidos por separado.

IMPORTANTE

Toda correspondencia referente a canje de cupones deberá dirigirse a la SECCION DE PROPAGANDA DE EL DEBATE, APARTADO 166, MADRID, y la que se tado 466, Madrid.

Nuestros suscriptores y lectores de provincias podrán verificar el canje de cupones durante los días del 6 al 10 del mes actual, en las casas de nuestros corresponsales que a continuación se expresan:

- D. Nicolás Menéndez, Cima de Villa, 6 (OVIDEO); D. Ignacio García Guio, Zocodover, 22 (TOLEDO); D. Manuel Vázquez Rodríguez, Policarpo S. n.º 2 (VIGO); don Miguel Palacios, Librería (GILÓN); D. Eugenio Muroja (CARTAGENA); D. Matías Barba, Vergara, 9 (SAN SEBASTIAN); D. Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larrea, 2 (MALAGA); Galicia Nueva, Juventud Católica (CORUÑA); D. Pedro Jabo, San Miguel, 6 (ZARAGOZA); D. Manuel Dasi Hueso, Bailsteros, 4, bajo (VALENCIA); Sres. B. ix Hermanos, Joaquín Costa, 1, librería (MELILLA); Buena Prensa (SANTAGO); Sra. Viuda de Calzada e Hijo, San José, 8 (CADIZ); Sras. Hijas de Antonio, kiosco del Globo (VITORIA); D. Juan Munté y Munté, Centro de suscripciones (TARRAGONA); D. Rafael Comadira, Centro de suscripciones (FERROL); Asociación Diocesana de la Buena Prensa (LEON); D. Gerardo Llugo, kiosco del "Diario Regional" (PALENCIA); D. Lisardo Castro, Pereira, 3 (ORENSE); D. Argejo García de Castro (LAKACHE); doña Manuela L. de Otañón, "El Papa Mosca"; kiosco (BURGOS); D. Federico Consejo (SALAMANCA); D. José Martínez, San Vicente, 1 (ALICANTE); D. Andrés G. roni, plaza de Cánovas, kiosco (COADDOBA); D. Francisco Martínez y Compañía, Luneta, 117, librería (LEZTUAN); D. Miguel Gerner, Larga, 37, librería (JERUZ DE LA FRONTERA); D. Juan Bonillo Siles, paseo del Principe, kiosco (ALMERIA); Asociación de Damas de la Buena Prensa (PONTEVEDRA); Sra. Viuda e Hijo de D. José Franquet, Platería, 26 (GERONA); señora Viuda de Cortés, Centro de suscripciones (LEUTA); D. Hermenegildo Zabala, Librería Popular (LOGROÑO); D. Telesforo Sanz, Café de la Unión (SEGOVIA); don Miguel Allué, Cabras, 7 (BARCELONA); Sras. Hijas de Díaz, Constitución, 6 (PAMPLONA); D. Manuel Canela, José de Velilla, 12 (SEVILLA); D. Enrique González Pérez, Alamo del Marqués, 22 (GRANADA); Sres. Echevarría y Carabias, Jardines, 1 (BILBAO); D. Gabriel Lirola, paseo del Borne, kiosco (PALMA DE MALLORCA); D. Miguel González, Melchor Evora, 14 (BADAJOS); D. Jesús Entrecanales, Blanca, 28 (SANTANDER); D. Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 24 (SALAMANCA); D. Felipe Dorransoro, Reyes Católicos, 105 (GRANADA); D. Tomás Barroso "El Paraiso"; (bazar) Guineo (SALAMANCA); D. Felipe Peña, "El Precio Fijo"; bazar (GUAYAQUIL); D. Lauretino de la Justicia (VALLADOLID); D. Francisco Valero, Zúñiga, 9 (VALLADOLID); D. Demetrio Culebras (CUENCA); D. Manuel González, San Francisco, 12 (CIUDAD REAL); D. Ramón Garrido, Zocodover, 44 (ZULEJOS); D. Buenaventura Casellas, Mayor, 17, kiosco (LERIDA); D. Vicente García, Mayor Baja, 39 (GUADALAJARA); D. Antonio Megiero (GUADALAJARA); D. Tomás de Gracia, Plaza Mayor, 37 (ALCALA DE HENARES); D. Casiano Fernández (JAEN); D. Joaquín Ortiz (YÉCLA, Murcia); D. B. mundo Molina e Hijos (ALCALA DE HENARES); D. Lino Pérez, librería (CORUÑA); D. Enrique Hueso (ALCOY, Alicante); D. Joaquin Sahún, Esperanza, 13 (BARBASTRO, Huesca) y Librería Demus (TORIOSA, Tarragona), y Asociación de la Buena Prensa (VITORIA).
- Nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Allué, tiene establecidas para el canje de cupones las horas de once a una y de tres a seis.

Advertimos a nuestros lectores y suscriptores que para el canje de cupones por correo, deberán dirigirse únicamente a la Sección de Propaganda de EL DEBATE; pues i.º corresponsales solamente lo efectuarán a los que lo hagan personalmente en su domicilio.

Esta casa sigue vendiendo más barato que las fábricas

Artículos de ocasión. LA CASA MAS SURTIDA PARA PRIMAVERA Y VERANO. GRANDES NOVEDADES, LA QUE MAS BARATO VENDE

Extraordinario surtido en lencería, sedería, forrería, voiles estampados y lisos. Esponja y punto ideal. Últimos modelos. Artículos especiales para modistas. Dadas las actuales circunstancias, los precios son excepcionales por su baratura. Fábrica de ropa blanca para señoras. Camisetas y calzoncillos de todas clases para caballero. Juegos cama bordados, cochas y colchones. Crespes para mantelería y labores, Piqué, percales estampados de todas clases. Batas viejas últimos modelos, a 6'50. Blusas bonitas batista y vuela, a 2'50. Camisetas para verano punto francés, a 2'25.

Camiseta señora, bordada, á..... 2	Sábanas de un ancho fuertes, á..... 8	Preciosos cortes, vestido señora, á..... 12	Uniformes doncella, confeccionados, á..... 9.50	Camisetas e. blancas, vest. v. medidas, á..... 4.50	Estores, batista y tul, bordados, á..... 6
Chambres y pantalón señora, tira, á..... 2.25	Almohadas jaretón, ídem, á..... 0.90	Setas lavables, 90 ancho todo colores, á..... 8.50	Delantales criada limpieza, á..... 2.50	Calzoncillos ídem, tela blanca, fuertes, á..... 2.25	Vestidos, batista y tul, bordados, á..... 1.20
Chambres finos ídem ídem, á..... 1.50	Cortés colchón, satinados, á..... 6.50	5,000 volos tul cabesa, bonitos, a..... 1.00	Ídem para doncellas, á..... 0.90	Camisetas crudas, entrafadas, á..... 1.90	Portieres con figuras tapiz, á..... 1.50
Blusas batista, gran moda, á..... 3	Mantas grandes algodón, fuertes, á..... 8.75	Medias finas transparentes, algodón, á..... 0.60	Paños cocina, fuertes, media docena, en..... 2.75	Camisetas n.ño, telas finas, vest. v., á..... 2.60	Tapices sarga, buen tamaño, á..... 5
Faldas bajeras, seda realina, á..... 8	Colchas fuertes, buen tamaño, á..... 7	Medias negras, 100 ancho, para abrigo, a 2.80	Delantales cocina, fuertes, hechos, a..... 1.10	Calzoncillos cortos y largos, niño, á..... 1.25	Servilletas refreso, docena, á..... 2.50

SEÑORAS: Compren el género blanco marca LA BRASILEÑA, por ser el más barato y el de mejor resultado.—Proveedor de los talleres Reina Victoria y Santa Rita.—Nota importante: Los géneros negros de esta Casa son permanentes. Inmenso surtido en faldas, batas y blusas gran novedad, precios muy baratos.—Dada la economía de los precios, no se remite a provincias.

100, Fuencarral, 100. LA BRASILEÑA Precios fijos. Teléfono J.-65

Oposiciones y Concursos

ADUANAS
En los ejercicios verificados en el día de ayer, quedaron aprobados los señores opositores siguientes:
Número 46. D. Antonio Valcárcel Fernández.
55. Joaquín Seguer Brun.
57. Ramón Hernández Mendo.
66. Ángel Rodríguez Rodríguez.
71. Alberto Manzanares Infanzuz.
No se presentaron y podrán ser examinados en segunda vuelta los núms. 48 y 67. Las oposiciones continuarán hoy viernes, a las cuatro de la tarde; llamándose desde el núm. 78 a todos los aprobados en el primer ejercicio.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY
LARA.—A las 6'30: Lo que no se tiene y Pastora Imperio; a las 10'30: La casa de los milagros, La hora de los hombres y Pastora Imperio.
INFANTA ISABEL.—A las 6'45: Capucita y el lobo; a las 10'45: Los encantos de la familia.
ESLAVA.—A las 10'30: Café solo y Las lágrimas de la Trini.
COMEDIA.—A las 10'30: La casa de la Trova.
CERVANTES.—A las 6'45 y a las 10'45: La hebra.

COMICO. — A las 5 y a las 10'30: El secreto del submarino.
APOLO. — A las 6'45: Trianeras y Mary Luziny; a las 10'45: El asombro de Damasco y Mary Luziny.
REINA VICTORIA. — A las 6: La mujer artificial; a las 10'30: Las verónicas.
CENTRO. — A las 10'15: La mecánografía y Pulmonía doble (estreno); a las 6'45: El conde de Luxemburgo.
PETIT CASINO. (Antiguo Benavente).—Dirección: Duque, Plaza de Bilbao. Todas las tardes, a las seis menos cuarto, matines; y por la noche, a las diez y tres cuartos, éxito extraordinario de la revista "El número 1". Jueves por la tarde: Exito extraordinario de Duque y Gabby.
EXPOSICION CANINA. (Zona de recreo del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro y media al anochecer. Banda de música todas las tardes. — Entrada: 1 peseta.
EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE. (Parque del Retiro). — Todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 8. Jueves y domingos, concierto por la banda de Ingenieros.
(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

Bibliotecas públicas de Madrid

SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS
Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 a 13.
Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 a 13, y los domingos, de 11 a 12.
Escuela de Arquitectura (á excepción, a la

segunda quincena de Agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13.
Museo Arqueológico Nacional (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 á 12.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de 8 á 14, Agosto, de 8 á 11.
Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14.
Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo), de 8 á 14.
Archivo Histórico Nacional, de 9 á 14.
Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de Agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14.
Escuela de Sordomudos y de Ciegos, de 15 á 20.
Biblioteca de la Facultad de Derecho (Universidad Central), de 8 á 14, y los domingos, de 10 á 12.
Bibliotecas del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de 18 á 22. Los domingos, de 10 á 12.
Ministerio de Hacienda, de 9 á 13.
Biblioteca Nacional, de 8 á 14. Los domingos, de 10 á 11.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 á 14.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 19), de 11 á 2. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).
Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 15 á 18.
Jardín Botánico, de 10 á 13 y media.
Biblioteca del distrito de Chamberí (Ronda de Ronda, núm. 2), de 16 á 22. Los domingos, de 10 á 18.
Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13.
Facultad de Medicina, de 8 á 13, y los domingos, de 10 á 12.
IMPRESA DE EL DEBATE
Caños, 4

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Kernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas á la operación de las mismas, deformidad de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de siempre bien, de los resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.
Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6
GABINETE ORTOPÉDICO
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid
Enviamos gratis á médicos y á particulares nuestro libro "FARRÉ Y GAMBELL'S ENLAZADOS CON SU TRATAMIENTO" y toda clase de catálogos respecto á los demás aparatos de nuestra invención.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con los números 10, 12 y 14 de la calle de Belatores, con una faja de terreno unida á la misma que da á la calle Nueva de la Trinidad, en su barrio pública voluntaria que se celebrará el 25 del corriente, á las doce de la mañana, ante el Notario don Toribio Gimeno (Barquillo, 4). El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría.

D. O. M.

Rogad á Dios Nuestro Señor por el alma de la Señorita **María del Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera** que falleció en la Laguna de Medina (Jerez de la Frontera) El día 10 de Mayo de 1916 A los 16 años de edad R. I. P. A. Sus aflijidos abuelo, tía y demás familia, RUEGAN á sus amigos no lo olviden en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en San Andrés de los Flamencos, con Su Divina Majestad, en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Calle de San Mateo, 13), Religiosos Padres Franciscanos (Calle de Alcalá 153), Religiosos Jerónimos del Corpus Christi (vulgo Carboneras), Misa, rosario y comida á 40 mujeres pobres en el Ave-María (Calle de Atocha, 12), así como el Manifiesto y todas las misas que se celebren en las Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón en Jerez de la Frontera, el día 11 de todas las que se digan en el citado Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y el 12 el Manifiesto, por la tarde en esta última Iglesia, se aplicarán en sufragio por su alma.
Varios señores Prelados tienen concedidos indulgencias en la forma acostumbrada.

Esquilas, Ramón Domínguez Vives. Barquillo, 29, pral.
Pastorales y Discursos del EXCMO. SR. DR. D. VALERIANO MENENDEZ CONDE Obispo que fué de Tuy y Arzobispo de Valencia. Simblanzas, introducciones y notas, por el REVERENDO PADRE LUIS URBANO (O. P.), doctor de Filosofía y Espinosa. Un magnífico volumen de 320 páginas, tamaño 14 por 22 cms., impreso a dos tintas con bonita cubierta, retrato y firma del autor.—Rústica, 3'50. Encuadernado, 4'50.
Los pedidos acompañados de su importe, que puede remitirse por Giro Postal, Giro Mutuo ó billos de correo, más 40 céntimos para franqueo y certificado, á la **Librería religiosa Belenguer Campaneros, 9, Valencia**
Fabrica de ácido fluorhídrico
fluoruro sódico y epato fluor, todo superior calidad y á precios económicos. M. BASURTO. GIJON

Caballeros

los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.
A (PEDIT/DI) TALLEES DEL ESJ. TOR
VICENTE TENA
IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE OBJECOS RELIGIOSOS. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS EXPOSITIVOS DE BARCELONA, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL
PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

IODASA BELLOT
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidifica la sangre y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudatos y detritus, es un remedio para el asma, el reumatismo, pero no irrita ni fatiga el estómago, no tiene mal sabor y no se desmenuza.
4.50 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis.
F. BELLOT
Martín de los Heros, 34, Madrid
PARA 1.ª COMUNION
Los retratos más bonitos y más artísticos (p. sentados) los hace la FOTOGRAFIA SIJUL. Carrera de San Jerónimo 29. Hay ascensor.

LA SEÑORA

Doña María Ramos Power y Alcalá del Olmo DE FERNANDEZ DE HEREDIA
Ha fallecido el día 8 de Mayo de 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Luis Fernández de Heredia y Lara; sus hermanos, D. Clotilde y D. José; hermanos políticos, D.ª María Cárcer, D.ª Milagros Fernández de Heredia y D. Eduardo de León y Ramos; su sobrino, D. Alfredo Corradi y Ramos Power; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 9 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, cuestas de Santo Domingo, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas
Se suplica el coche
En la capilla ardiente se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma, durante la mañana de hoy 9.

FABRICANTES INDUSTRIALES
Vapor con regreso á la caldera para toda clase de industrias, sistema privilegiado, patentado, con economía 75 por 100. Purificador elevador agua, funcionan de siempre bien. Grandes instalaciones hechas en toda España. Soliciten catálogo gratis. Lacomas Hermanas, Barceña, paseo San Juan, 25.

SUBASTA
Hoy viernes, día 9, a las diez de la tarde, se celebrará Subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de ventas de la Galería General de Artes, Plaza San Miguel núm. 8, prales.

CARBONES
Encina: 40 Rls. 8 pías. Antracita, 5; Cok, 6.50; Oveidos, 5.50. T. J-1355 y S-648.

Imágenes y altares

¡No dejar de consultar esta casa! Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **VALENCIA**
BAJADA PUENTE DEL MAR, N.º 1

Anuncios breves y económicos

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE
VENTAS
VENDO en Pozuelo gran finca, cercada, de utilidad y recreo, buena para convento, colegio, sanatorio ó industria. Carreras, 8, óptico.
CASA con jardín, patio, en sa de guarda, vaqueira y tres viviendas independientes, superficie del terreno 23,000 pies. Se vende: Ramón Plaza, España 5 de 1 a 3.
VENDO casas muy céntricas buena superficie y renta en 250,000 y 500,000 pesetas. Tiberio. Peligros 4 de cuatro a cinco.
AUTOPIANO 88 NOTAS verdadera ocasión. Oliver. Victoria, 4.
ARMONIUM, vendo: Hortaleza, 146; Papelería
HOTEL reciente construcción sito Paseo Rosales, vendiéndose con garage, calefacción central, dos cuartos baño, gran patio-jardín asfaltado, todo confort. Consta de edificios, planta baja, principal, terrazas. Magníficas vistas, cómoda distribución. Dirigido a D. Agustín Martín. Lista de Correos
BONITAS batas 12 y 15 pesetas; Preciosos trajes, 80. Las Columnas, Argensola, 1.
VINOS sin uva, componentes químicos y fórmula, hectolitro, 13 pesetas. Le-gua, Carmen, 72, Barcelona.
PERSIANAS. Gran saldo. Limpieza de alambros y esteras. San Marcos, 26.
LAMPARAS metálicas desde 1'40; material para instalaciones eléctricas, precios ventajosos. Orueña. Núñez de Arce, 7.
MODISTA, necesita ayudantas. Caballero de Gracia 15 y 20, principal.
CASAS en Madrid. Admito órdenes de venta que mandan los propietarios, y de fincas rústicas en provincias. Nada tienen que abonar si no se halla el comprador deseado J. Barallat. Colón 1; de tres a cinco; Corredor de fincas colgado
SE NECESITAN buenos obreros de ebanistería y sillicios. Apartado de Correos, 13. Victoria
COLOCACIONES facilita Mercantil Palace. Tudescos, 2; 6.650 colocados, Teléfono 10-98.
JIPIS. Venta. Arreglos, Ca
COLOCACIONES facilita Mercantil Palace. Tudescos, 2; 6.650 colocados, Teléfono 10-98.
Luis Ruiz, licenciado de la Guardia civil, exco-lunje, servicios conduca, informes inmortales de esta plaza Guardia mayor y sennillo, Administrador ó encargado de finca rústica ó Portería de mujer, Conser-je, Capataz u ordenanza. Abada, 19, bajo.
PROFESORA cinco idiomas ofrece lecciones-paseo. Na-fiez de Balboa 14.

La excelentísima é ilustrísima señora **Doña Amalia Maldonado y Carvajal, Acebes y Tellez-Girón** Marquesa de Albayda GRANDE DE ESPAÑA falleció el día 30 de Abril de 1919 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad **R. I. P.**
Su esposo, el excelentísimo señor marqués de Albayda, hija la excelentísima señora doña María Orellana y Maldonado, viuda de Pérez de Herrasti, nietos doña María, doña Rosario y don Antonio Conde de Antillón, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus numerosos y buenos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo sábado, 10 á las once de su mañana, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela, 12).

Flores y hortalizas de rápida germinación
Sembrando en Mayo las mejores semillas americanas RO SEEDTAPE, envueltas en cinta de papel fuertemente alonado, tendréis un nuevo cultivo que no debe transplantarse, y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras huertas y jardines FLORES, HORTALIZAS Y LEGUMBRES de tan altas cualidades, que ya no probaréis otras en adelante. Cuarenta y ocho variedades de HORTALIZAS y treinta de FLORES. De venta en Madrid: Ochandarena Hermanos, Espartaco, 12; Barillon: Grandes Almacenes "El Siglo" y Almacenes Jorba; Lugo, José Benito Fernández, Reina, 7; Sevilla: Bazar de la Campaña; San Sebastián: Villa María Luisa, Ategorrieta; Valencia: Bazar Giner, Zaragoza, número 11.
PARA EVITAR y curar la gonorrea, hay que tomar a diario la Manzaniella Aromática Espigadora, que es un gran tónico y un excelente sudorífico. Bot. grande, 2 pesetas; botecito, 0,25, en farmacias, droguerías y coloniales.
PLATINO ORO PLATA Y ALHAJAS y dentaduras, compra, Orsini, no Monge. Felipe III, 1 y 3.
SERECISEN Esquelas de defunción y aniversarios en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 363, hasta las tres de la mañana.

PEPTONA ORTEGA
para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, íctus, raquitismo, etc. Farmacia Ortega León, 13 Madrid. Labor: Puente Velasco
TERPINOMENTOL
Desinfectante contra la gripe y toda clase de enfermedades contagiosas. Píldoras farmacéuticas y droguerías. Depósito exclusivo Juan Navas, 12.

HERNIADOS
La operación como cura radical de la hernia ha fracasado por lo que la Casa Ramon dispone de el mejor remedio propio y práctico. E. C. L. Vención que regula y cura la hernia aun en la edad avanzada; lo tiene reconocido y bien pagado. Vida y gratificación instructiva.
Consultorio: Arrieta, 11, p. b. MADRID, a cargo de Ramón (hijo), quien debe dirigirse a la Ortopedia Art. de Madrid. D. Pedro Ramon los días 1, 15 y 16 del corriente Mayo, se hallará en M. D. D. Recibirá de diez a una y de cinco a siete, en el HOTEL DE ORIENTE, (Arnal, 4).

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE